



H. Ayuntamiento
Constitucional de San
Martín Hidalgo, Jalisco
2012-2015



DEPENDENCIA: _____
NÚM DE OFICIO: _____
EXPEDIENTE: _____

**REGIDOR
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento en el Recinto Oficial, "Sala de Sesiones Presidentes Municipales", a celebrarse el próximo viernes 27 de marzo del año en curso, a las 11:00 once horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta de

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del día.
- III.- Lectura y en su caso Aprobación del Acta anterior de la sesión extraordinaria número cinco celebrada el día 22 de marzo del presente año.
- IV.- Análisis, discusión, y en su caso aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.
- V.- Terminó de la Sesión.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección."
San Martín de Hidalgo, Jalisco, a 26 de marzo de 2013

C. JUANA CEBALLOS GUERRA
PRESIDENTA MUNICIPAL

